

COMUNICADO

En atención al **DECRETO DE URGENCIA N° 026-2020, QUE ESTABLECE DIVERSAS MEDIDAS EXCEPCIONALES Y TEMPORALES PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS EN EL TERRITORIO NACIONAL.**

Se comunica, que se han adoptado las siguientes medidas:

- La cancelación de los recibos lo podrán hacer en los centros autorizados como son:

COD.	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	REFERENCIA
1	Rhilles SCRL	Jr. Alonso de Alvarado 409 - Calvario	Frente Notaría Cornejo
2	Comercial Multiventas “Erick”	Jr. Callao N° 885 - Calvario	Frente Mercado Central
3	ITIL EIRL	Jr. 2 de Mayo 680 - Lluyllucucha	Cruce con Jr. Emilio Acosta
4	TV Unión – Canal 19	Jr. Puno 425 - Zaragoza	Punta de Tahuisco
5	Corporación Roanka SAC	Jr. 2 de Mayo C-8 - Lluyllucucha	Cruce con Jr. Pedro Tejada
6	Multiservicios Urdampilleta	Jr. Coronel Secada N° 310 - Calvario	Frente Taller Moscoso
7	Minimarket “Kcero”	Jr. Junín 459 - Zaragoza	Paralelo al IPD
8	Botica “Ángeles”	Av. Grau N° 797 - Calvario	Frente Clínica Dr. Mego

- Además de los agentes BCP, aplicativo móvil del BCP y por la página Web de la empresa (Visa).

La atención de consultas y/o reclamos podrán hacerlo vía teléfono al 561369 o al WhatsApp 997610393.

EPS Moyobamba agradece su atención

Moyobamba, 16 de marzo del 2020

OF. DE IMAGEN INSTITUCIONAL
EPS MOYOBAMBA S.A.
Calle San Lucas Cdra. 01 Mz X Urb. Vista Alegre, Moyobamba
Celular: 966296981 – 942419547
Pág. Web: epsmoyobamba.com.pe